

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 693

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 25 de marzo de 1897



PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

D. Ramón de Herrera y Gutiérrez

CONDE DE MORTERA

Coronel del 5.º batallón de voluntarios de la Habana, exsenador del Reino, exalcalde de la Habana, condecorado con la gran cruz de Isabel la Católica, cruz del Mérito naval, del Mérito militar, de Beneficencia, Benemérito de la Patria, etc.; etc.

Falleció en Madrid el día 26 de marzo de 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 26 del corriente en la iglesia parroquial del pueblo de Mortera serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La excelentísima señora doña Manuela de Herrera y Sosa, condesa viuda, sus hijos don Ramón, conde de Mortera, doña Julia y doña Carmen, sus hermanas, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Arzbispo Obispo de Madrid Alcalá, Obispo de la Habana, de Zamora, de Ciudad Rodrigo y de esta Diócesis han concedido cien y cuarenta días de indulgencia respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren ó acto piadoso que aplicaren por el alma del finado.

Santander, marzo 25 de 1897.

EL CANTÁBRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

SE VENDE un prado de ciento quince céntimos. Razón: calle de Burgos, 1, notaría del Dr. Solano Vial

Casa con huerta se desea una en la población. Informarán en esta imprenta.

El discurso de Maura

De todos los sucesos del día es indudablemente el que más sobresale, el que más interés despierta, el discurso pronunciado por el señor Maura, defensor acérrimo de las reformas de Cuba, en la Asociación de la Prensa. De intento escogió, según dijo el elocuente exministro, el tema «La opinión pública y el problema cubano», porque cerradas las Cortes, que es donde deben tratarse cuestiones de esa índole, necesitaba exponer su criterio acerca de lo que es la preocupación general de España.

Excusado es decir que, dadas las condiciones oratorias del señor Maura, su discurso debió ser un verdadero triunfo del momento, convenciendo al auditorio, llevando a su ánimo esa impresión que causa todo lo que seduce y obliga a aceptarlo, sin discernir reflexivamente acerca de su verdadera esencia y de su valor real; pero son tan transcendentes las cuestiones que se refieren al problema cubano, tanto significan para España, que es forzoso romper la magia de la palabra que seduce, y fríamente, con el mayor prosaísmo, pero al propio tiempo toda la seguridad del cálculo, por punto las etaraciones, analizar punto por punto la importancia de tal discurso, que tiene toda la importancia de un futuro programa de gobierno; mas no del partido liberal, tal como está constituido, sino como puede llegar a estarlo en las contingencias del porvenir.

Y como hay materia larga y de ningún desperdicio, y ha sido tema de trabajos de la prensa madrileña, nos concretaremos en EL CANTÁBRICO a fijarnos en tres puntos capitales: zhan variado, por el discurso del señor Maura, las condiciones en que se encontraba el partido liberal? ¿Qué solución presenta para el conflicto cubano? ¿Responderá Cuba a las ideas y propósitos del señor Maura?

Respecto al primer extremo, en nada podemos rectificar el criterio que hace tiempo tenemos formado acerca del partido acandilado por el señor Sagasta; mientras éste no declare oficialmente que hace suyas las manifestaciones del señor Maura, las ideas vertidas en la Asociación de la Prensa, por mucho que valgan, y no valen poco, serán expresión fiel de su pensamiento particular, y cuando más del de sus amigos del grupo gamacista, pero no puede considerarse como programa del partido liberal, y éste seguirá no teniendo definido y concreto, siendo la realidad de esos partidos que pinta el ilustre exministro en su discurso «sin programa, sujeto a los vaivenes de las circunstancias y caminando entre dudas y rectificaciones», y por eso, si no se reorganiza reponiendo a las exigencias sociales y a las aspiraciones de la opinión que los vivifica, inspirándose en ella, no será digno del poder, ni de representarlo, ni de retenerlo.

Dice el señor Maura que la única solución al problema es la que se asiente en la voluntad del pueblo cubano, y por eso debe procurarse que Cuba quiera seguir siendo española, pues todo lo que no sea ganar el corazón de los cubanos es empresa inútil; palabras son estas muy hermosas, pero en realidad tan vagas que nada definitivo resuelven y hay necesidad de concretar su sentido y al-

cance; por eso no expresan una solución para la cuestión a que se refieren. ¿Qué quiere decir el señor Maura con *pueblo cubano y corazón de cubanos*? Si se refiere exclusivamente al nacido en Cuba, entonces inútil han sido los sacrificios aquí realizados, pues desgraciadamente la mayoría de los hijos de Cuba no quieren a España y su voluntad libremente expresada sería favorable al separatismo.

Se entiende por *pueblo cubano* a la población que allí reside, haya nacido o no en la isla, que allí está arraigada y sus intereses corren el albur de los generales de la Antilla? Eso creemos que quiso decir, pero en ese caso, ¿cómo consultar su voluntad en tal forma que no deje lugar a dudas de ninguna especie?

La expresiva felicitación del marqués de Apezteguía, jefe del partido Unión Constitucional cubano, nos permite arraigar más en esta creencia y esperar fundadamente que, a pesar de esa vaguedad, que además es disculpable dentro de las líneas generales a que debe sujetarse todo discurso, las palabras del señor Maura parecen destinadas a hallar eco en los hombres que en Cuba dirigen la opinión pública, tan desosa ya de esa paz que todos preconizan y aún no conseguida.

El señor Maura, en la conferencia que ha dado en la Asociación de la Prensa, ha puesto al Gobierno como hoja de peregril. Y el señor marqués de Apezteguía, que estuvo comiendo en la Huerta hace poco, fue uno de los que con más calor felicitaron al señor Maura.

Don Antonio, compungido, habrá dicho, eso al saber: «Cuando vuelvas a comer en la Huerta, habrá llovido!»

Mr. Olney—ex secretario de Estado en Washington—ha dicho al periódico *yankee* el *World*, que si su *reporter*, en vez de caer en manos de tropas españolas, hubiese sido preso por un ejército norteamericano en guerra, le hubieran mercedosamente fusilado.

«Qué honor para el Gobierno del señor Cánovas que puso en libertad a Scovel a las cuarenta y ocho horas de pedirle Sherman energicamente!»

Sufriendo de ese modo de Sherman los arranques, queda nuestro Gobierno a los pies de los *yankees*. Y si no, véase lo que dice Olney. Que ellos, en caso análogo, hubieran fusilado al *reporter*. ¡Ni siquiera aprecian la generosidad de don Antonio!

Los grandes intereses del Archipiélago. Después, cuando regresan con pestorejo, cuajados de sortijas, todos los dedos y con un equipaje que mete miedo, es cuando, mayormente, se conoce eso!

Dice *La Justicia*, al dar cuenta del estado en que se encuentra el señor Meca: «Ante esta desgracia, no queremos recordar lo sucedido, ni pensar en uniones con gente cuyo domicilio radica en los presidios.»

Lástima es que el órgano del señor Salmerón se vea obligado a decir eso, justificadamente. Porque ahonda las divisiones entre los republicanos, cuya unión sería beneficiosa para el país como fuerza contrarrestadora de la del carlismo, que cada día se muestra más envalentonado.

Los elementos discolos é intransigentes son nocivos en todas las agrupaciones políticas.

El señor Maura, en la conferencia que ha dado en la Asociación de la Prensa, ha puesto al Gobierno como hoja de peregril. Y el señor marqués de Apezteguía, que estuvo comiendo en la Huerta hace poco, fue uno de los que con más calor felicitaron al señor Maura.

Don Antonio, compungido, habrá dicho, eso al saber: «Cuando vuelvas a comer en la Huerta, habrá llovido!»

CUBA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—9:10 n.

Despacho oficial

El telegrama oficial que se ha recibido hoy comunica las siguientes noticias de la guerra:

«La columna del general Aldea, conduciendo un convoy, derrotó en Ceibabo, Mayabán y otros puntos a varios grupos rebeldes, a quienes dispersó y causó varias bajas. Tuvimos ocho de tropa heridos.»

«La columna del general Gasco, operando en la provincia de Santa Clara, en los días del 17 al 20, derrotó a una partida matando a dos é hirviendo a 25. Además le hizo dos prisioneros.»

«El teniente del destacamento del ingeniero Ceiba salió el día 15 con 16 hombres para proteger a unas familias que huían perseguidas por los rebeldes, y fueron atacados por éstos, quienes mataron a seis de los nuestros y entre ellos dos paisanos y cuatro voluntarios. También tuvo bajas el enemigo. Fuerzas de los batallones de Covadonga y Saboya, en combinación, derrotaron en Salto de Ceja a una partida, causándole tres muertos y entre ellos el hijo mayor del cabecilla Echave. Tuvimos un herido.»

Fuerzas de los batallones del Rey y Mallorca, practicando el día 19 reconocimientos en Maroto, encontraron a la partida rebelde mandada por el cabecilla Ignacio Pérez, y después de sostener vivo tiroteo fue rechazada y muerto el cabecilla y cuatro rebeldes más. Estos pudieron retirar doce heridos. Nosotros tuvimos un soldado muerto y otro herido.»

Las guerrillas de Sagua y tres compañías del batallón de Navarra batieron en San Gregorio (Matanzas) a una partida, causándole 7 muertos y haciendo un prisionero.

El batallón de María Cristina en Cuzco Viejo tiroteó a un grupo rebelde y cogió prisionero a uno que estaba herido.

El batallón de Almansa batió a varios grupos, causándole dos muertos y varios heridos.

En Monte Carmen dichas fuerzas batieron a otra partida, la cual abandonó en el campo dos cadáveres.

Los soldados quemaron varios bohíos.

La columna del comandante Fondeviela, practicando reconocimientos desde Santa María del Rosario a Santo Cristo, dispersó a varias pequeñas partidas que merodeaban por aquellos puntos y les hizo varios muertos y heridos. En el campo dejaron un cadáver.

El batallón de Vergara descubrió un depósito y municiones y se apoderó de 86 armas de fuego y buena cantidad de cartuchos.

Fuerzas del batallón de Canarias derrotaron en Lomas Coloradas a una partida insurrecta, causándole 12 muertos y varios heridos.

En Hato Nuevo se han presentado a indulto 2 titulados oficiales y 5 individuos, pertenecientes a la partida del cabecilla Barroso.

En otros puntos se han presentado 17 con armas y otros varios sin ellas.—Weyler.

Madrid 24—10:45 n.

Weyler en operaciones

El general Weyler llegará hoy a Santa Clara y marchará enseguida a los límites de Las Villas y Camagüey.

RICARDO.



Melancolía

«¿Qué queda ya a mi vida si su esperanza tiene ya perdida? Ilusiones crueles que un día acariciasteis la luz de mis amores, ¿dónde fuisteis, bellas flores? Caidas del rosal de mi alegría, por el suelo rodasteis, y envueltas en su cenicio para siempre ¡ay! hermanas, os perdísteis. Decid, ¿por qué os fuisteis, hermosas ilusiones? Yo, de alegría lleno, nadaba y navegaba en vuestro calor suave revivía, y en mi pecho sereno en vuestro calor vivía. ¿La esperanza? ¡Sabéis que la esperanza es la luz de la vida, la aurora que nos trae, la mujer que nos ama, la sonrisa del niño, la madre que nos llama, el calor del hermano, la amistad del amigo, nuestro constante sueño y del alma el abrigo? ¿Y ha de vivir así mi triste pecho, frío mi corazón, mi bien deshecho? Mi espíritu afligido, ¿no llenará el vacío de su nido? ¡Ay, gratas ilusiones! ¡ay, flores de una hora! ¿no os da piedad la juventud que llora?»

Federico Sarmiento.

FILIPINAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—11:50 m.

Rumores de un combate

Circulan rumores de haberse recibido noticias de Filipinas dando cuenta de que se ha librado un importantísimo combate en Imús, siendo tomadas por nuestras tropas las posiciones enemigas, después de haber hecho a los insurrectos muchas bajas.

La noticia no ha podido ser comprobada porque en el ministerio de la Guerra todavía no se ha recibido el despacho oficial de Filipinas.

Madrid 24—10:15 n.

La muerte de Castillo

Dicen de Manila que la partida que se formó en Bataan y Calivo intentó sublevar otros varios pueblos, obligando a los vecinos a sellar el pacto de sangre.

Al pasar por la plaza de Calivo la guardia civil dispersó a los rebeldes, matando al cabecilla Castillo de cuatro balazos. Castillo montaba un caballo lujosamente enjaezado.

La actitud del vecindario de los pueblos visitados por los rebeldes es de completa lealtad a España.

El ataque a Imús

Un despacho de Manila dice que desde el crucero *Isla de Ceiba*, que enarbola la insignia del contralmirante, se ha advertido durante todo el día el combate sostenido sobre Imús, oyéndose un nutrido fuego de fusilería y de cañón.

También se ha visto una gran columna de humo producida por el incendio de un caserío del pueblo.

A la caída de la tarde el fuego de cañón y de fusilería se notaba a un kilómetro de distancia de una formidable posición enemiga.

RICARDO.

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ

ABOGADO PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.º Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

E. ESTRAÑA CAMPO

MEDICO Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

EL P. BAROJA

De Zaragoza dicen que ha fallecido el eminente Padre Francisco Baroja, de San José de Calasanz, vicario general de los Escolapios, modesto sabio que, joven aún, había llegado a tan alto cargo dentro de la familia calasanziana. Nació el P. Baroja en Cornajo, Logroño, en septiembre de 1839. En 1847 profesó solemnemente en Peralta de la Sal, y desde entonces, merced a su virtud, a su talento y a su modestia, fue conquistando honrosos títulos, elevados cargos y la estimación de cuantas personas le trataban.

El P. Baroja demostró su valía en el estudio de las Matemáticas, las Humanidades y la Teología Moral y Dogmática, y en especial ejerciendo la enseñanza en Alcañiz, en Zaragoza, donde fue director, y en Barbastro, donde desempeñó el Rectorado.

En 1876 fue elegido asistente general de la orden, y en 1883 visitador general de la provincia de Aragón. Pasando más tarde a Roma fue nombrado en 1884 Procurador general de las Escuelas Pías de España y América, permaneciendo allí hasta 1889.

En febrero de 1894 fue nombrado vicario general interino, y en julio de aquel año se le confirmó en dicho nombramiento, que ha desempeñado hasta el día 22.

Con el Padre Baroja ha perdido la religión calasanziana uno de sus mejores miembros, y España un eminente sabio.

La cuestión de Creta

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 24—3 t.

Otro crucero.—Por los griegos. —Optimismo

Dicen de Tolón que se halla dispuesto otro crucero de guerra para zarpar con rumbo a Creta al primer aviso.

Para el próximo domingo se está preparando en París una gran fiesta matinal, cuyos productos serán remitidos a Grecia.

En los círculos diplomáticos tiénesse por seguro que la cuestión de Creta no llegará a provocar un conflicto europeo.

Madrid 24—10:40 n.

El bloqueo de Creta

Un despacho de La Canea dice que los almirantes de las escuadras europeas han comunicado a los buques de guerra encargados de hacer efectivo el bloqueo de la isla la orden de disparar sobre todo buque griego que intente pasar los límites de aquellas aguas.

Madrid 24—10:45 n.

Actitud firme

Dicen de Atenas que el Rey Jorge ha celebrado una larga entrevista con el representante de Rusia, y se asegura que el Rey le manifestó que el Gobierno helénico no está dispuesto a ceder, interpretando fielmente los sentimientos de la nación.

RICARDO.

EL GENERAL AUGUSTI

De Santoña llegará hoy el teniente general excelentísimo señor don Basilio Augusti y Dávila, Capitán general del sexto cuerpo de Ejército.

En 1856 ingresó en el servicio como soldado distinguido, alumno de la escuela de Estado Mayor, ascendiendo a subteniente de infantería en 1858 y a teniente de Estado Mayor en 1859. Capitán en 1862, fue destinado a levantar los planos de los campos de instrucción de Madrid y los cantones y de la construcción del mapa de itinerarios militares en el Depósito de la Guerra, por lo que fue pensionado con la cruz blanca del Mérito militar.

Desde 1864 a 1869 estuvo en Puerto Rico y pasó en el último citado año a Cuba con el empleo de teniente coronel, regresando poco después a la pequeña Antilla.

En 1871 volvió a la Península con el empleo de coronel, siendo nombrado ayudante del Rey don Amadeo, pasando en 1872 al Norte con una comisión al ejército de operaciones, ganando allí las cruces rojas del Mérito militar.

Coberio, Miravalles, Icartigueta, Murguía, Palmas de Oro, Tolosa, Choritoquieta, Velaneta, Hernialde, Río Oriá, La Guardia, sitio de Bilbao, Somorrostro, San Pedro Abanto, Galdames, Villacana, Mercadillo, Mena Mayor, Mediana, Carrasquedo, Quincoces, Peñas de Angulo, Bloqueo de Victoria, la reñida batalla de Treviño y otras fueron acciones y combates en que tomó parte, valiéndole la última citada el ascenso a brigadier.

En 1889 fue nombrado general de división y en 1894 teniente general.

Tiene cincuenta y seis años de edad y treinta y cinco de servicios y gran número de cruces, entre ellas las Grandes Cruces de San Hermenegildo y Mérito militar, la encomienda y placa de la Orden Imperial y Real de Francisco José de Austria y placa de Gran Oficial de la Orden de Leopoldo de Bélgica.

Es autor de una obra sobre servicios en campaña, que se adoptó de texto en las conferencias militares.

RICARDO.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Santoña 24—1:35 t.

A las once de la mañana llegó hoy a la estación de Tréto el general Augusti, Capitán general del sexto distrito militar, donde era esperado por el Alcalde, concejales, Gobernador y demás jefes militares de la plaza de Santoña, quienes saludaron al distinguido viajero y le acompañaron a bordo de uno de los Zarcetas que los condujo hasta el muelle de Santoña.

Aquí esperaban al general un numeroso gentío, las autoridades y una compañía con bandera y música que hizo al señor Augusti

los honores correspondientes a su alta graduación.

El general pasó revista a dichas fuerzas, que desfilaron en seguida.

El Ayuntamiento tenía ya preparado el hospedaje del general en el palacio de la señora marquesa de Manzanao, que le había cedido al efecto generosamente.

Allí fueron a saludar al general todos los jefes y oficiales de la guarnición, el Presidente de la Diputación, el Ayuntamiento, el Juzgado, el Claustro del Colegio de San Juan Bautista, la Junta de Sanidad y otras muchas personas distinguidas de la localidad.

A las tres de la tarde visitará el general las oficinas y edificios militares.

El señor Agustí es hombre que demuestra poseer gran cultura y trato de gentes.

Santofía 24—11:30 n.

Esta noche, de ocho a once, se ha verificado una serenata y un banquete en honor del general Agustí, asistiendo todas las autoridades.

El general manifiesta satisfecho del espíritu de los militares y del estado de la plaza.

Mañana irá a Laredo; a las diez llegará a Tréto y a las doce a Santander.

CORRESPONSAL

Ayuntamiento

Preside el Alcalde, señor González Trevilla, y asisten los concejales señores Quintanilla, Cacho, Ruano, Botín, Campo, Mazarrasa, Cortines, Benet, Cabrero, Pereda, Presmanes, González, Maliano, Gurtubay, San Martín, Setién, Huidobro, Casanueva, López Moral, Soto e Ignacio.

Se da cuenta de haber aprobado el Gobernador el presupuesto adicional y el de Ensanche.

Se lee una comunicación del Comandante general del 6.º cuerpo de ejército dando gracias al Ayuntamiento por haber destinado en Ciriego un terreno para enterramiento de los soldados procedentes de Cuba que fallezcan aquí.

Se da cuenta de una vacante ocurrida en la banda municipal por cesación de un individuo y del nombramiento de otro para cubrir la hecha por el director de la banda. Se aprueba.

Está sobre la mesa el informe de la comisión de Obras, relativo al palacio de oficinas municipales.

Se aprueba el dictamen.

Está también sobre la mesa el informe de la comisión de Policía, relativo a los nuevos mercados.

Pasa a la comisión de Obras.

Está también sobre la mesa, a petición del señor Benet, el informe de la comisión de Policía relativo al Matadero y premios que se han de adjudicar a las mejores reses que se sacrifican por el domingo de Pascua.

El señor Benet dice que debe darse doble número de premios que los propuestos por la Comisión, y pide que en la época de las ferias se adjudique también premios, ya que no se celebre exposición de ganados.

El señor Crespo contesta que no se puede dar más premios, porque no hay consignación en los presupuestos y ha de tomarse la cantidad necesaria del capítulo de imprevisos. Dice también que es muy posible que este año se celebre exposición de ganados y, por lo tanto, será innecesaria la adjudicación de premios a las reses que se sacrifican.

Se somete a votación la cuestión extrema que abarca el dictamen.

El primero se refiere al peso en vivo de las reses que han de ser sacrificadas. Se aprueba con el voto en contra del señor Cortines.

El segundo se refiere a la compra de la báscula necesaria para el objeto y cuyo importe no excederá de 2.000 pesetas. Se aprueba.

El tercero establece el peso de 100 kilos como límite de separación entre las reses mayores y las menores. Se aprueba.

El cuarto se refiere a la adjudicación de tres premios, uno de 100 pesetas, otro de 75 y otro de 50 para las mejores reses que se sacrifican en el Matadero por el domingo de Pascua.

El señor Benet presenta una enmienda verbal pidiendo que se adjudiquen dos premios de 100 pesetas, dos de 75 y dos de 50.

Se aprueba la enmienda con los votos en contra de algunos concejales.

Está sobre la mesa, a petición del señor Benet, el informe de la comisión de Policía sobre la solicitud de la agrupación socialista.

El señor Benet habla de los análisis que se practican en el Laboratorio y dice que son insignificantes.

El señor Huidobro dice que aquéllos son pocos frecuentes y respecto a las prórogas que solicitan con mucha frecuencia los contratistas de obras del Ayuntamiento, dice que no se deben conceder, pues en muchas ocasiones quedan paralizadas las obras sin motivo alguno, tan sólo para perjudicar al obrero.

El señor Casanueva dice que se han concedido algunas prórogas con motivos justificados.

Se aprueba el informe de la comisión de Policía, con el voto en contra del señor Huidobro.

Están sobre la mesa los informes de las comisiones de Beneficencia y Presupuestos, relativos al asunto de la Escuela de Comercio.

Se lee una exposición de los padres de algunos alumnos, que dicen que habiendo oído decir en la sesión anterior que el Ayuntamiento no tenía conocimiento de la clausura de la Escuela, les conviene hacer constar que desde el día 18 del mes actual quedaron cerradas las clases.

Se lee una enmienda al dictamen presentada por el señor Mazarrasa, que está conforme con la comisión respecto a que el Ayuntamiento no debe sostener la Escuela hasta fin de curso, pero opina que aquella corporación debe gestionar, interponiendo toda su influencia, el restablecimiento de la Escuela.

El señor Mazarrasa apoya su enmienda.

El señor Cacho dice que la comisión de Beneficencia se hace suya.

El señor Setién apoya la proposición que presentó en unión de otros compañeros pidiendo el sostenimiento de la Escuela por el Ayuntamiento.

El señor Mazarrasa dice que el Ayuntamiento debe gestionar el restablecimiento de la Escuela y el asentamiento de los profesores a dar clases sin retribución alguna, y si esto no se consigue él votará la proposición.

El señor Trevilla dice que el señor Mazarrasa puede desde luego votar el crédito de 4.200 pesetas que es necesario; que se gestionará la propuesta por el señor Mazarrasa, y si se consigue, lo que se desea, no será necesario hacer uso del crédito votado, lo cual no es un perjuicio para nadie.

Se aprueba la parte de la enmienda del señor Mazarrasa relativa a las gestiones que ha de practicar el Ayuntamiento.

Se somete a votación nominal la parte relativa a la subvención y se desecha por 13 votos contra 8.

Se lee el dictamen de la comisión de Beneficencia, que dice que el Ayuntamiento no debe subvencionar la Escuela.

Se somete a votación nominal el informe, y se desecha por 13 votos contra 8.

Se somete a discusión la proposición de los señores Ruano, Setién y San Martín.

El señor Botín cree que en vez de 4.200 pesetas

debe consignarse 2.000, que serán suficientes para atender a los gastos de la Escuela.

Se somete a votación la enmienda verbal del señor Botín y se desecha por 14 votos contra 4.

Se aprueba la proposición de los señores Setién, Ruano y San Martín.

El Ayuntamiento sufragará, pues, los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela de Comercio hasta fin de curso.

Se aprueba el informe de la comisión de Presupuestos que propone que se consigne la cantidad de 4.200 pesetas que es necesaria con cargo al capítulo 7.º del presupuesto.

Se concede a la señora viuda de don Blas de la Reguera una mensualidad del sueldo que disfrutaba su esposo.

Se concede otra mensualidad a la viuda de un sereno.

Se acuerda depositar la cantidad necesaria para entablar recurso de alzada contra el acuerdo de la Junta administrativa fallando en contra del Ayuntamiento el expediente instruido por el inspector del Timbre.

Se concede una sepultura a perpetuidad en Ciriego.

Se aprueba las cuentas de obras hechas por administración.

Y se levantó la sesión.



Al traducir ayer un telegrama de Última hora, cuando ya se había retirado todo el personal de la Redacción, el que se encargó de hacerlo no varió el lenguaje convencional en que vienen redactados los despachos, y, efecto de esa inexactitud, apareció una frase que de ninguna manera hubiéramos consignado a no concurrir la circunstancia que dejamos apuntada, y que no volverá a repetirse.

El lunes último suscitó una reyerta los vecinos de Ontaneda Carlos Ruiz Gándara y Antonio Sáez Barquín, el primero de los cuales causó al otro con una piedra una lesión en la cabeza.

La guardia civil de aquel puesto detuvo al agresor y le puso a disposición del Juzgado de Corvera.

La noche del lunes se prendió fuego una extensión de 20 hectáreas de sierra calva del monte Colmenera, del pueblo de Bejoris, Ayuntamiento de Santurde de Toranzo.

La guardia civil, los vecinos del pueblo y las autoridades consiguieron localizar el incendio.

En el tren de las doce de la mañana llegará hoy, procedente de Bilbao, el general don Basilio Agustí, comandante general del 6.º cuerpo de ejército.

El señor Agustí se hospedará, según tenemos entendido, en el hotel Continental.

Servicio importante

El comandante del puesto de la guardia civil de Entrambasaguas tuvo noticia, al anochecer del 20 del actual, de que un hombre y dos mujeres, que iban a pie por la carretera desde esta ciudad a Vizcaya, se detienen en cuantas tabernas encontraban en el camino, pedían vino que no consumían y daban para pagar siempre moneda de plata, lo cual hacía sospechar a los que de aquella no fuera de ley.

El cabo citado, con una pareja a sus órdenes, se puso sobre la pista del hombre y las mujeres y a las pocas horas los detuvo en una posada de Anero, donde habían pedido alojamiento para pasar la noche.

Eran los detenidos Probo San Millán López, natural de la provincia de Burgos y domiciliado en Pucheta (Bilbao), su mujer Julia González y Josefa Garrido, casada y domiciliada en la calle de Miravillas, número 7, de Bilbao.

Debajo de la cama donde dormía el primero se encontró un pañuelo que contenía 46 monedas falsas de dos pesetas del cuño del Gobierno provisional, año 1870; 17 monedas, también falsas, de una peseta del busto del Rey actual, y 11 pesetas más de moneda legítima.

Manifestó el detenido, que le vendió aquellas monedas y algunas más, hasta la suma de 125 pesetas, el vecino de Bilbao Patricio Sáez, a razón de 5 pesetas falsas por una peseta y 25 céntimos en moneda legítima.

Julia González dijo que no sabía que su marido tuviera tales monedas y que a Josefa Garrido la encontraron ella y su marido en Peñacastillo, determinando hacer el viaje juntos en vista de que todos se dirigían al mismo punto.

Josefa declaró que tampoco sabía nada del dinero encontrado, pero de las averiguaciones practicadas resulta que ella y Probo San Millán eran quienes daban las monedas falsas, en tanto que Julia González esperaba en la carretera la salida de aquéllos de los establecimientos en que penetraban.

El cabo de la guardia civil de Entrambasaguas puso a los detenidos a disposición del Juez municipal de Rivamontán al Monte y envió un oficio al comandante jefe del puesto de Bilbao relatando lo ocurrido para que proceda contra Patricio Sáez, que vendió las monedas a Probo San Millán, según declaración de éste.

El servicio prestado por la guardia civil de Entrambasaguas es importantísimo por cuanto, merced a él, acaso se llegue al descubrimiento de un delito de falsificación de moneda.

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Pasodoble «Patria».—Pintado.

Escena y gran marcha de la ópera «Rienzi».—Wagner.

Polka «Lolita».—Rotlan.

Sinfonía de la ópera «Juana de Arco».—Verdi.

Valses «Teresa».—Waldteufel.

Pasacalle «Jerezano».—Pintado.

Dos individuos promovieron una disputa en la calle de Rupalacio ayer al medio día, formando con tal motivo un monumental escándalo, y hubiera pasado a vías de hecho a no impedirlo un municipal que condujo al Principal a los aborrotadores.

La Casa de caridad envió ayer a la cárcel 111 raciones de rancho y repartió 34 en la portería.

Movimiento demográfico

Día 24.—Nacimientos: 7 varones y 3 hembras.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones: Paz González Gómez, de 2 años, calle de San Antonio, 7, segundo.

Crescencia González y González, de 2 años, Calzadas Altas, 1, primero.

Maximina Sánchez García, de 57 años, Cuesta del Hospital, 9, primero.

Enrique Vallejo Leonseguí, de 11 meses, calle Madrid, 7, piso cuarto.

Luis Arróla Revuelta, de 29 años, San Simón, 5, primero.

Luciano Ramos Terán, de 10 meses, Calzadas Altas, 75, piso cuarto.

Al ocuparnos no ha mucho de la novela «Viana la Obrea», que publica por cuadernos y entregas semanales la casa editorial de los señores Bailly-

Bailliere é hijos, la recomendamos a nuestros lectores diciendo que era una novela de narración clara, interesante, llena de bellísimos episodios y sanos pensamientos, sin ser una de esas novelas filosóficas que conducen al extravío y que resultan detestables por muchos conceptos, y hoy, después de leer los cuadernos 4, 5, 6 y 7, lo repetimos, pues su lectura confirma la opinión que nos había merecido.

La suscripción es por cuadernos ó entregas semanales de abundante lectura, ilustradas con magníficos grabados.

Esta tarde el nuevo tranvía a vapor del Sardinero hará servicio de trenes cada veinte minutos desde las tres de la misma.

En lo sucesivo, los días laborables saldrá de Santander a las 3, 3'40, 4'20, 5, 5'40 y 6'20 el último.

Del Sardinero saldrá a las 3'20, 4, 4'40, 5'20, 6 y 6'40 el último.

La Compañía del ferrocarril del Norte anuncia el pago en 1.º de abril de los cupones números 54, 1.º serie, y 42, 2.º serie, de la línea del Norte; el número 46 de las obligaciones de Alar; número 62, 1.º y 2.º serie, y residuos de la línea de Tudela a Bilbao; los números 34, 28 y 20 respectivamente de las obligaciones de 1.º, 2.º y 3.º hipoteca de las líneas de Asturias, Galicia y León.

También anuncia que siendo el cupón 28 de dichas obligaciones de Asturias, 2.º hipoteca, el último unido a ellas, debe agregársela una nueva hoja de cupones que será agregada en Madrid por el Crédito Mobiliario Español y en Barcelona por la Sociedad Crédito Mercantil.

En la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía) se celebrará hoy una solemne función religiosa en honor de la titular de aquel templo.

Por la mañana a las siete se celebrará misa rezada con acompañamiento de órgano y comunión general que dará el señor Obispo, cantándose himnos de alabanza al Santísimo Sacramento.

A las diez y media se celebrará misa solemne con gran orquesta y panegírico que pronunciará el doctor don Alejandro Gil de Rebolledo, arcipreste de la Catedral.

Por la tarde, a las seis y media, se hará con orquesta el ejercicio de la archicofradía del Inmaculado Corazón de María, empezando con el Santo Dios, la estación y rosario, cantándose el misterio propio de la festividad y la letanía lauretana.

Después del coadjutor de la parroquia, don Agapito Aguirre, pronunciará una plática que terminará con una despedida a la Virgen.

Audiencia

Ante la Sección primera se vio anteayer en juicio oral la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Manuel y Aurelio Ruiz y Ruiz, vecinos de Los Corrales, sobre lesiones inferidas a Lorenzo Fernández Collantes, vecino de Collado, de las cuales curó a los once días.

El señor Teniente fiscal pidió se condenara a cada uno de ellos a dos meses y un día de arresto y a indemnizar 22 pesetas.

La defensa solicitó la absolución por no haber causado sus patrocinados las lesiones que se les imputa.

Por la Sección segunda han sido condenados Bartolomé López Valencia y Francisco Palencia Castillo, vecinos de Novales y Zurita, como autores del delito de hurto y en atención a ser menores de 15 años, en la multa de 125 pesetas cada uno.

Anteayer terminó en la Sección segunda la vista por jurados de la causa instruida en este Juzgado contra Pedro Torribas Lasheras (a) Aragones, por muerte de Eulogio Puertas Gandarillas, ocurrido en la mañana del 2 de agosto.

En vista del veredicto del Jurado y de conformidad con las conclusiones del señor Fiscal, la Sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado Torribas, como autor del delito de homicidio, con las circunstancias atenuantes en su favor de haber obrado con arroba y obcecación y en vindicación de una ofensa grave hecha por el interfecto a la madre del procesado, a 9 años de prisión mayor y a indemnizar 2.000 pesetas a la viuda é hijos del Puertas Gandarillas.

Ayer se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Santoña, seguida contra Miguel Mantecón Casuso, vecino de Solares y apodado Pasiego, acusado de haber inferido lesiones a Eugenio Viota, que curaron a los siete días de asistencia facultativa, dejándole deformidad.

El ministerio Fiscal modificó sus conclusiones en vista del resultado de las pruebas, reputando el hecho de falta por no existir deformidad alguna en el lesionado, y pidió la absolución del procesado, cuya pretensión tenía formulada también la defensa.

También ayer se celebró juicio oral de la causa del Juzgado de Torrelavega, seguida contra María Josefa Noriega Pérez, vecina de Rutiloba, y acusada de haber sustraído de casa de su convecina Hipólita Sancha unos aparatos de caballería menor, valorados en 7'63 pesetas.

El representante del Ministerio fiscal solicitó se impusiera a la procesada, como autora del delito de hurto, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuya petición estuvo conforme la defensa.

Victoriano Ruiz Pando, acusado del delito de lesiones a Antonio Emparan, ha sido condenado, por sentencia de la Sección segunda, a la pena de un mes y un día de arresto mayor é indemnización de 30 pesetas al Emparan, y costas.

Convocatoria

Se convoca a todos los republicanos centralistas, para que se presenten en la Escuela Laica, hoy a las seis de la tarde.

Santander 25 de marzo de 1897.—La Comisión.

La reelección de concejales

En el local de la Sociedad Económica Cantabriga se reunieron ayer una parte de las personas que estaban conformes con la idea de la reelección de los concejales salientes.

El señor Fernández Baladrón dio cuenta de las gestiones practicadas por la Comisión ejecutiva nombrada en la reunión del día 15. Después de hacer notar que la Comisión ha cumplido todos los acuerdos, da lectura de la carta, de que ayer dimos noticia, en la cual se negaban a prestar sus nombres para la reelección los concejales señores Cortines, Escalante, Gurtubay, Camino, Cacho, Huidobro, Campo y Vial, y otra en que el señor Quintanilla se adhirió al acuerdo de aquéllos.

Declara que se ha equivocado y asume toda la responsabilidad, haciendo constar que, al proponer la idea de la reelección, no creyó que después de las manifestaciones de la opinión se negaran los concejales a deferir a tales deseos; y, partiendo de esa hipótesis, dijo que debía bajarse por la reelección, quisieran ó no los candidatos.

Llama la atención de los concurrentes sobre los perjuicios que se causaría a la administración municipal eligiendo a quienes se sabe no han de asistir al Ayuntamiento, y concluye manifestando que, en la imposibilidad de realizar el pensamiento que informó la constitución de la

Junta, ésta presenta la dimisión a sus poderdantes.

Usa de la palabra el señor Fresnedo, declarando que la responsabilidad no es exclusivamente de la comisión gestora, y mucho menos de su digno presidente: la responsabilidad alcanza a todos. (Muestras de asentimiento.)

Y hechas estas manifestaciones—añade,—con las cuales creo que estarán conformes todos los que me oyen, entro en materia repitiendo las palabras con que hoy encabezaba un artículo un periódico local: equivocación, no fracaso, es lo que hemos sufrido todos. Puede haber fallado el procedimiento, no la idea mientras pueda disponerse en Santander de personas que ofrezcan garantías de honradez é idoneidad para suplir en el cargo de concejal a los que no quieren continuar desempeñándole.

Cree que la junta, mientras cuente, como seguramente cuenta, con la omnímoda confianza de quienes la eligieron, debe continuar trabajando en favor de la idea que determinó su constitución.

Añade que sería un medio de realizarla, pedir a las representaciones de cada partido candidatos de prestigio con quienes sustituir a los que han negado su nombre para llevarle a la lucha.

El señor Fernández Baladrón manifiesta que aunque efectivamente hay en Santander muchas personas dignísimas, que honrarían al pueblo desempeñando el cargo de concejales, el propósito de la reelección de los salientes, tanto por no verse en el caso de designar candidatos, como por creer que estando pendientes de ejecución importantes proyectos concebidos y estudiados por aquéllos, éstos parecían los más indicados para llevarlos a la práctica.

Insiste el señor Baladrón en mantener la renuncia de la junta, é interviene de nuevo el señor Fresnedo diciendo que si el señor Fernández Baladrón se retira, con él se retira también la idea que a todos congregó allí, y por consiguiente, todos deben retirarse.

Se adhiere el señor Ortiz a las manifestaciones del señor Fresnedo y declara el señor del Río que en su concepto lo que procede es modificar los acuerdos y mantener los compromisos contraídos con los concejales que aceptaron la reelección.

Reitera el señor Baladrón su inquebrantable propósito de dimitir y trata de abandonar la presidencia pero el señor Fresnedo le hace notar que esto obligará a todos a retirarse, y vuelve aquél a ocupar el sitio.

El señor Castañeda ruega también al señor Baladrón que continúe en la presidencia, y después de algunas consideraciones sobre la reelección, dice que en la conducta de los concejales firmantes de la carta hay algo anómalo, algo que no se explica bien.

Añade que quisiera saber si esa actitud ha sido determinada por alguna incorrección que inconscientemente pudiera haber cometido la comisión, porque entonces él sería el primero en solicitar el perdón de aquellos señores. «Pero si no hay nada de eso—continúa,—si no hemos cometido una incorrección, entonces la conducta de los concejales implica un desaire que no puede tolerarse y contra el cual protestaría yo.»

Llama la atención de los concurrentes sobre la discordancia que se advierte en la conducta de los concejales, pues mientras unos aceptan desde luego la reelección, otros la rechazan en absoluto y otros no dicen nada.

Hace algunas consideraciones sobre este aspecto de la cuestión, y dice:—«Yo ruego a los señores periodistas que se fijen en la pregunta que voy a hacer para que se sirvan reproducirla y que tenga la debida publicidad. Si mañana vieramos que alguno de los señores que firman esa carta presentan su candidatura en las próximas elecciones, ¿qué juicio formaríais de quienes lo hicieran? No creo que suceda esto; pero en los años que llevo de vida pública he visto cosas más atroces.»

Recordaba que la minoría de la comisión gestora sostenía que era correcto abandonar a quienes se habían echado en sus brazos, y somete esto a la consideración de la junta general.

No suscita después un incidente sobre si la minoría tiene ó no derecho para continuar ejerciendo las funciones de la comisión una vez disuelta ésta; y después de recordar el señor Alday que en la reunión anterior se había tratado de pasar la comisión a manifestar su agradecimiento a los concejales que habían prestado su nombre para la reelección, sin que recayera acuerdo sobre este punto, se acordó declarar disuelta la Junta, y se levantó la sesión.

Un abordaje

Al atracar ayer al primer muelle saliente de Maliano el vapor Ida, de la Compañía de Serra, embistió al Cabo Silleiro, de la Compañía de Ibarra, y le hirió dos planchas de la amura de babor.

Según parece, el abordaje fue debido a que no se pudo ejecutar tan pronto como era necesario una orden transmitida desde el puente a la máquina.

Oímos asegurar que, a no ser por una tabla que estaba colgada al costado del Cabo Silleiro, y en la cual algunos marineros se ocupaban momentos antes en pintar el costado, la avería hubiera sido considerable; la tabla, contra la cual chocó primero el Ida, amortiguó mucho la violencia del golpe.

En el café Occidente celebró anoche el anunciado concierto el reputado cuarteto «Armonía familiar», que alcanzó muchos aplausos del numeroso público que acudió a oírle.

El cuarteto tuvo que repetir, a instancias de los oyentes, algunos números de programas, y el joven guitarrista señor Cuarrás tocó, también a petición del público, una jota que gustó mucho y tuvo que repetir el artista.

Hoy, a las nueve de la noche, se celebrará el segundo concierto con un escogido programa.

Liceo Cervantes

Esta noche se celebrará en el salón de esta Sociedad de recreo una función teatral, poniéndose en escena la obra Despertar en la sombra.

En nombre de don Ricardo Sainz fue socorrido ayer con cinco pesetas el soldado procedente de Cuba Ignacio Ruiz Valle, al que anteriormente había entregado quince más.

Doña Anunciación Lavín ha entregado a la Junta de señoras del Sanatorio, con destino a éste, la cantidad de 28 pesetas.

En un monte próximo a la villa de Azpeitia (Vizcaya) fue encontrado el domingo, pendiente de una cuerda atada por uno de sus extremos a la rama de un árbol, y con el nudo corrido ó lazado formado en el otro extremo, echada al cuello, el cadáver de Eugenio Orbeago, de 45 años de edad, casado y propietario de la casería Arizonendi, donde habitaba.

El desgraciado Orbeago había salido de su casa muy de madrugada, y dirigiéndose al monte, se ahorcó.

A las diez de la mañana, un campesino que pasaba por el monte que el suicida eligió para poner término a su existencia, descubrió el cadáver y corrió a dar aviso a la familia de Orbeago.

Recogido el cuerpo de éste, fue conducido a la villa de Azpeitia, por disposición del Juzgado.

Aunque se ignoran las causas que le impulsaron a quitarse la vida, atribuyense a reveses de fortuna.

Se vende en la Administración de EL CANTABRIO a 50 pesetas ejemplar, y con gran rebaja tomando más de cuatro, El Catecismo de los Maquinistas y

Fogoneros, útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Leste y traducido por J. G. Malgor.

Es una obra de gran utilidad para los que se dedican al funcionamiento de las máquinas de vapor.

Cocinas económicas

Reducción notable de precios desde 1.º del año 1897. Resultados de funcionamiento y duración garantizados.

APARATOS INODOROS y tuberías de hierro para bajadas de fachadas y retretes, baratísimos, de los modelos más perfeccionados.

Corcho Hijos

Hallazgo

Se ha encontrado un reloj de bolsillo. La persona que se crea dueña de él puede presentarse en esta Administración, donde darán razón.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

SE VENDE

un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA Especialista en las enfermedades del estómago Alameda Primera, 22, 1.º

</

otro, con el propósito de armar escándalos; otro, para que alguno su fin no logre, y otros por especiales diversos móviles.

Pero es tan gordo el lío que se está armando, que amistades muy íntimas se han deslazado, y los que ayer andaban casi a mordiscos, por espontáneo impulso se han hecho amigos.

Con todos estos datos, cualquiera angustia que se salga ahora de las urnas, Saldrá un Ayuntamiento que es muy posible que hasta emigrar nos haga por no sufrirla.

Leo que se espera en Madrid a la vinda del español asesinado por los moros en 1893 en las inmediaciones de la ciudad de Tánger.

Hasta la fecha no ha sido indemnizada la vinda por el Gobierno marroquí, ni se ha castigado a los asesinos.

Y quién había de reclamar eso? El Gobierno español? A buena parte!

El Gobierno español, en cuestión de reclamaciones, es pasivo.

Se ha formado en Barcelona un cuadro de señoritas pelotaris, que pregona la fama que son bonitas.

Ya hay otras que son toreras y, según los revisteros, saben lidiar a las fieras lo mismo que los toreros.

De modo que con calzones las niñas, y hasta con botas, juegan como los varones con cuernos y con pelotas.

Tal su horizonte se ensancha que exclama hasta el más rechoncho: ¡Las mujeres en la cancha!

¡Conchito!

¡Hombre! Dice un periódico: «Siguen muy intrigadas las gentes en Vitoria con motivo de la luz misteriosa que se presenta todas las noches en Antezana.»

¡Una luz misteriosa y en Vitoria! ¡Cielos, qué sospecha!

¡Si será la estrella de los Reyes Magos, que les vuelve a guiar para conducirlos a rendir homenaje a ese Niño Dios, que ha aparecido en Aragón ahora!

Porque me choca a mí mucho el misterio de esa luz.

Y raro será que no tenga una boina por pantalla!

Espérase en Madrid a la princesa de Caraman Chinay,

de la que dicen todos con sorpresa que mujer más preciosa no la hay.

Desear una tournée hacer por España para lo más notable de aquí ver y aunque el dichoso Rigo la acompaña ¡Dios quiera que no venga a Santander!

Luzca en Madrid su cara esa señora y déjenos en paz vivir aquí, porque si viene ahora, luego no va a querer marchar sin mí y a ver entonces qué es lo que hago yo!

¡Ay, que no venga, no!

En la Audiencia de Madrid ha comparcido en el banquillo de los procesados un manco acusado de ultraje a una joven, con violencia.

La víctima no pudo gritar pidiendo auxilio porque era muda.

Dijó el acusador: «Concurra en el delito la circunstancia agravante de que la joven, por ser muda, no pudo evitar el atentado pidiendo socorro.»

Y contestaría el defensor: «Concurra en el delito la atenuante de que mi defendido es manco.»

Por un lado la mudez..., por el otro un brazo inerte... Pues, francamente, yo, juez, no sabría a qué atenerme!

CAFÉ OCCIDENTE Comida para el 25 de marzo de 1897 CUARENTA PESETAS

Sopa de pastas. Pescados varios. Callos a la andaluza. Perdices estofadas. Pan, vino y postre.

SERVICIO A LA CARTA Depósito de ostras frescas.

Restaurant EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Hernán Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NUM. 200

COMEDORES FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Solomillo a la financier.

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 24—6:30 t. Conferencia.—Rivera disgustado

El general Primo de Rivera celebró hoy una conferencia con Azcárraga y se dice que en ella manifestó el primero su disgusto por lo que de él han dicho los periódicos con motivo de su nombramiento para la Capitanía general de Filipinas, y que el ministro le tranquilizó diciéndole que lleva la confianza del Gobierno y para nada debe hacer caso de las opiniones y juicios que emita la prensa.

Ha molestado mucho a Primo de Rivera lo que han dicho algunos periódicos.

Madrid 24—7 n.

Lo que dicen los periódicos

El Imparcial, refiriéndose al general Weyler, dice que es un mal muy grave que el Gobierno sostenga en sus puestos a los generales que han demostrado con sus hechos que no sirven para desempeñarlos.

El Nacional, con motivo de ser hoy el segundo aniversario de la subida al poder del partido conservador, publica un resumen de la gestión política de aquél y de los sucesos importantes que han ocurrido en el último bienio. Dice que el partido ha sabido cumplir los compromisos contraídos y elogia su patriotismo y su gestión, abogando por su continuación en el poder.

Madrid 24—9:5 n.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado los decretos admitiendo la dimisión al general Polavieja, nombrando para sustituirle a Primo de Rivera, nombrando al general Dabán capitán general de Madrid y a Polavieja presidente de la Junta consultiva; ascendiendo a coronel al teniente coronel don Apolinario Sáenz Sirve, y concediendo algunas cruces y recompensas por méritos de guerra contraídos en Filipinas.

Madrid 24—9:10 n.

Los que regresan

Con Polavieja vendrá el general Barraquer, a quien sustituirá en la jefatura del Estado mayor el general Castilla.

Alteración del orden

Telegrafían de Málaga que en el pueblo de Canillas de Aceituno se alteró el orden con motivo de la crisis jornalera.

Las autoridades locales consiguieron calmar la excitación.

Madrid 24—10:15 n.

La recluta voluntaria

La junta de generales ha admitido hoy 16 proposiciones presentadas anteaayer y ayer por los reclutadores con arreglo a la ley. Las demás solicitudes han sido desechadas.

Las admitidas dan 1.234 hombres.

¿Qué será?

El corresponsal de El Liberal en Barcelona ha telegrafiado a aquel periódico diciendo que han llegado a sus oídos noticias tan graves relacionadas con acontecimientos próximos, que no se atreve a confiarlas al telégrafo, limitándose a aconsejar que se vigile la frontera y los puertos del litoral.

La Epoca supone que se refiere el corresponsal a los rumores de un movimiento, y añade que el Gobierno hará uso de sus amplias facultades para reprimir cualquiera intentona.

Contra los carlistas

El Heraldo dice que, con motivo de la agitación carlista, se cruzan muchas cartas entre el Vaticano y significados conservadores de Madrid, aconsejando aquél a éstos que se unan íntimamente a las instituciones para defenderlas contra todos los riesgos. Añade que hoy salió de Madrid para Roma una extensa carta dando seguridades de que serán cumplidos los deseos del Vaticano.

Sobre los yankees presos.—Consejo aplazado

Han conferenciado el duque de Tetuán y Mr. Taylor, tratando, según se dice, del asunto de los súbditos yankees presos en Cuba.

El Consejo de ministros que debía celebrarse mañana será aplazado.

El señor Meca

Continúa en grave estado el administrador de La Justicia, señor Meca, a quien es probable que el sábado le sea extirpado el ojo que tiene herido.

Los duques de Orleans.—Despedida

Dicen de Sevilla que han llegado a aquella capital los duques de Orleans.

Varias personalidades de Sevilla irán a Barcelona con objeto de despedir al general Primo de Rivera.

Madrid 24—10:45 n.

Los presupuestos

El señor Navarro Reverter ha celebrado una extensa conferencia con el señor Cánovas para tratar de las líneas generales de los presupuestos.

Los ministeriales dicen que el Gobierno no hará cuestión de gabinete la aprobación de aquéllos, puesto que los actuales pueden regir constitucionalmente.

Romero Robledo disgustado

Los íntimos del señor Romero Robledo dicen que éste acentúa su disgusto con el señor Cánovas, hasta el punto de que está dispuesto a plantear una grave disidencia si no accede a sus pretensiones.

Otros íntimos del señor Romero Robledo dicen que éste no llegará a tal extremo: aunque para ello le sobran resentimientos.

A Cuba

En el sorteo de oficiales de administración militar, con destino a Cuba, le ha correspondido a los oficiales primeros señores Roldán, Sainz Mendivil, Casanova, Cobos, Gómez (don Modesto), Martínez (don Balduino), Beaso, Butler, Vilo, Gómez (don Eduardo), Rienzobas y Lagunillas; oficiales segundos señores San Martín, Gázquez y Zanón; terceros señores Pereda, Rubinos, Robles, González, Serrano, Almela, González (don Enrique), Fornell, Maestre, Estévez, Mongino y Laiglesia.

Sin plata

Noticias de Londres dicen que es casi seguro que se declare desierto la subasta de Madrid para adquirir 50.000 kilos de plata.

Decretos

Hoy han sido firmados los decretos de Marina que ya telegrafié.

Barcelona

Barcelona 24—4 t. Negativa insistente

El Gobernador, consecuentemente con la actitud por él adoptada desde el primer día en que se observó la agitación catalanista, ha negado la autorización solicitada por los federales para recibir en un círculo la visita de los catalanistas, celebrando con esto un acto político de solidaridad.

Madrid 24—12:30 t.

Extranjero

Visita probable Dicen de París que con motivo de la próxima Exposición Universal que se celebrará en Bruselas, es probable, aunque no seguro, que visite la capital de Bélgica el Presidente de la República, Mr. Faure.

Hasta ahora, según dicen los periódicos oficiosos, todavía no se ha recibido la invitación oficial.

Madrid 24—10:15 n.

Naufragio

Telegrafían de Marsella comunicando la noticia de haber encallado el vapor de las Mensajerías Marítimas Congo, salvándose la tripulación.

Madrid 24—10:45 n.

Lo del Panamá

Un telegrama de París dice que se esperan grandes sorpresas con motivo de las últimas revelaciones hechas por Mr. Arton.

El Juez que entiende en este proceso ha dictado varios autos de comparecencia para significadas personas.

Créese que el sábado llegarán a las Cámaras otros tantos diputados y senadores.

La derrota de Mac-Kinley

La prensa de Londres califica de humillante la derrota sufrida por Mac-Kinley en el proyecto sobre arbitraje internacional y le anuncia para lo sucesivo graves disgustos.

Las elecciones en Italia

En Roma es muy comentada la derrota que han sufrido en las últimas elecciones la mayoría de los partidarios de Crispi.

Pasan de 130 los diputados nuevos triunfantes.

El Emperador Guillermo

Los periódicos de Berlín anuncian que el Emperador tiene el propósito de apelar a la política de su abuelo cuando el Parlamento le negaba créditos para la guerra.

Al efecto piensa nombrar Gran Canciller al conde de Hatzfeld, encargándole de iniciar en el Parlamento una política que contrarreste la opinión de las Cámaras hostil a los créditos para el aumento de la marina.

Madrid 25—1 m.

Una telegrama.—El «Bermuda»

Un telegrama de la Habana recibido en Nueva York dice que los rebeldes al mando de Calixto García se han apoderado de la ciudad de Holguín.

Ha sido autorizado para zarpar el vapor «Bermuda», después de jurar el capitán y los armadores que no transbordará el cargamento antes de llegar al puerto de destino y que no llevará a bordo otra gente que los tripulantes.

Madrid 25—1:15 m.

Actitud de Turquía.—El cónsul Lee

Los telegramas de Constantinopla recibidos en Londres revelan el empeño del Sultán de lanzar sobre Grecia todos cuantos elementos de guerra cuenta.

Hoy ha publicado un decreto llamando a las filas 44 batallones de las reservas y todo el contingente del año actual.

Además la primera división de la escuadra, dividida en dos secciones, una irá a Smirna y la otra a Salónica.

De Washington dicen que el cónsul en la Habana Mr. Lee ha reiterado su dimisión con el carácter de irrevocable, pues dice que él es demócrata y no quiere servir a una administración republicana.

Madrid 25—3:40 m.

Oficial de Manila

Se han presentado a indulto en Bulacán diez rebeldes, entre ellos el capitán municipal Benorzgava y.

Polavieja dice que sigue bien del paludismo y que ha dejado de guardar cama.

Madrid 25—4:15 m.

Bolsas

Madrid 24

4 por 100 Interior 64 55 64 20

4 por 100 Exterior 77 40 77 05

4 por 100 Amortizable 76 65 76 60

Billetes Hipotecarios Cuba 1896 94 20 94 10

1890 78 85 78 85

Cédulas Hipotecarias 5 por 100 000 00 104 00

Cédulas Hipotecarias 4 por 100 00 00 00 00

Acciones del Banco de España 391 50 392 00

Tabacos 000 00 209 00

Cambio sobre París 8 div 29 10 28 85

Cambio sobre Londres 32 45 00 00

Obligaciones de Aduanas 95 25 95 00

París

4 por 100 Exterior español 60 12 60 06

Bolsa de Madrid 64 70 64 30

Bolsa de Barcelona 64 62 63 90

Rastro.

Bolsa de Bilbao

DIA 24 DE MARZO

Interior al contado 00 00

Exterior 00 00

Fin de mes 00 00

Amortizable 00 00

Cubas 1896 00 00

Cubas 1890 00 00

Acciones del Banco de España 000 00

Tabacales 210 00

Obligaciones de Aduanas 95 25

Papel Londres vista 32 45

Idem París id 29 10

BOLSIN.—Interior al contado 00 00

Acciones ferrocarril Santander Bilbao 105 00

Obligaciones ferrocarril Tudela a Bilbao 1.ª hipoteca 108 00

Idem id. segundas 000 00

Idem id. de Alar a Santander 00 00

Idem id. de Santander a Bilbao 00 00

Idem id. Cantábrico 1.ª hipoteca 00 00

Idem id. Solares 1.ª hipoteca 00 00

MENGS.

M. PARA ASERR. SCHOMBURG ALMACÉN DE MAQU. MADRID, Sagasta, 36.—BILLB

COTIZACIÓN

Table with exchange rates for various locations: Deuda 4 1/2 Interior, Deuda 4 1/2 Exterior, etc.

El Corredor de turno, Fernando Istueta.

ABILIO MARTINEZ FOTOGRAFIA 100 PISTAS ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos o viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla o por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho a una pensión del Estado.

Para informarse y demás concerniente al asunto, diríjase a don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander, San Francisco, 3.º

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda. Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y a plazos.

Incandescencia por el gas

El Mechero Esp. n.º Gran intensidad de luz; 50 por 100 de economía en el consumo; no necesita encendedor especial ni de alcohol, puede encenderse con fosforos, lo mismo que otra luz cualquiera; utilizado para el alumbrado público por el Ayuntamiento de San Sebastián, y puede obtenerse una luz blanca y brillante a rosa, según el deseo del consumidor.

Único representante de esta clase de mecheros, Pedro Racamonde, Santa Clara, 2.

Precios Mechero número 2, completo, con tubo de cristal, colocado a domicilio, 8 pes. t.s.

Manguitos de recambio, ídem, ídem, 1.75 pesetas. Tulipas, globos y demás cristal a precios convencionales.

Broncista mecánico; instalaciones de gas, agua, tumbres y todo lo concerniente al ramo.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

La Ilustración Española y Americana

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles, Cuesta de Gibaja, núm. 6, y en la Administración de este periódico.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8, a 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

Se sirven a domicilio y encargos para fuera de la población.

GRAN CASA DE CONFECCIÓN de Teresa Escudero

Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías, colchas, encajes y bordados, vestidos y falda para niños y toda clase de ropas blancas.

Casa especial para equipos y canastillas Blanca, 6.—Santander

Subasta voluntaria

Se vende en subasta voluntaria una casa de campo muy bien situada en el pueblo de Valdecilla (Solares) con magnífica huerta, jardín, fuerte, casa para hortelano, cochera y un prado de cabida de setenta carros.

El acto tendrá lugar, ante notario, el día 1.º de abril, a las once de la mañana, en el escritorio de don Manuel G. del Corral, en liquidación, General Espartero, núm. 3, Santander.

Santander 23 de marzo de 1897.

Don Modesto Martín

ha trasladado su escritorio a la calle de San Francisco, núm. 3.º

LOS VINOS

de Valdepeñas y Rioja de Fuen mayor, a 30 reales cántara, al maca de Tomás Aizcorbe, Daoiz y Velarde, 1.º SE SIRVE A DOMICILIO 31 M.

Oposiciones al Banco de España

Preparación para las que se verificarán en mayo próximo por el profesor mercantil y empleado en dicho Centro don Ignacio Artaza, calle de la Libertad, número 12.º

Anís Tierrauca PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Banco Hipotecario de España

Venciendo en 1.º de abril próximo el cupón de las cédulas del 4 y 5 1/2, los tenedores de estos valores pueden presentarse a recoger las correspondientes facturas para el cobro de intereses y amortización.

Santander 25 marzo de 1897.—Los Comisionados, Viuda del Marqués de Hazas y Chautón. 3-1

Se suplica

a la persona que haya encontrado una licencia absoluta y cédula personal del soldado Diego López Villegas, que se extravió el día 27 del corriente en la Dársena, se sirva entregar al señor Jefe de la Guardia municipal.

APARATOS ORTOPÉDICOS

A la clase Médica y al público en general

Ponemos en conocimiento de cuantas personas padezcan de hernias de todas clases, descensos de la matriz, desviaciones de la espina dorsal y de los hombros, torcimientos y abultamientos de las piernas, etc., etc., y hacemos extensivo el aviso a los señores médicos que hayan de buscar el concurso de la ortopedia para remediar tales dolencias, — que los renombrados ortopedistas señores Zuloaga, cuyos aparatos vienen empleándose con probadísima ventaja sobre sus similares durante cuarenta y cuatro años y perfeccionándose con el más diligente esmero, se hallarán en Bilbao los días 14 y 15 de cada mes; en Santander, los días 16 y 17 de todos los meses; en todo tiempo en su centro de fabricación y consulta de Eibar.

BILBAO: calle del Arenal, 4, principal, sobre el café de la Unión, fonda Eibarresa. Recibe de 8 a 1 y de 3 a 5.

SANTANDER: calle de Hernán Cortés, 2, principal. Recibe de 8 a 1 y de 3 a 5.

EIBAR: calle de Unzaga, núm. 2. dj

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: Suscripción, Anuncios, Esquejas de defunción, and Puntos de suscripción. It lists prices for various subscription types and advertising rates.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NUMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PÚBLICOS PROVINCIALES

Ferrocarril del Norte

Ferrocarril Cantábrico

Ferrocarril á Marrón y Bilbao

Ferrocarril entre Santander y Solares

Table for Ferrocarril del Norte, ASCENDENTES. Lists routes from Santander to various stations like Balmaceda, Balmorales, etc., with times and prices.

Table for Ferrocarril Cantábrico, ASCENDENTES. Lists routes from Santander to Cabezón, Ontoria, etc., with times and prices.

Table for Ferrocarril á Marrón y Bilbao, IDA. Lists routes from Santander to Marrón, Bilbao, etc., with times and prices.

Table for Ferrocarril entre Santander y Solares, IDA. Lists routes from Santander to Solares, etc., with times and prices.

Table for Ferrocarril del Norte, DESCENDENTES. Lists routes from Balmaceda, Balmorales, etc., back to Santander.

Table for Ferrocarril Cantábrico, DESCENDENTES. Lists routes from Cabezón, Ontoria, etc., back to Santander.

Table for Ferrocarril á Marrón y Bilbao, VUELTA. Lists routes from Bilbao, Marrón, etc., back to Santander.

Table for Ferrocarril entre Santander y Solares, VUELTA. Lists routes from Solares, etc., back to Santander.

En Guarnizo coches para Cayón, Villacarriedo y Selaya. En Renedo coches para Toranzo, Ontaneda, Alceda y Vega de Pas.

Coches para Asturias, Cabañera y Comillas en la estación de Cabezón. Para Santillana y Comillas en Puento San Miguel.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Orejo y Maitiño, ni viajeros. En Marrón, para Limpías, En Tretó, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santaña y Laredo.

Los viajeros de Solares (tren número 42) para la línea de Bilbao cambiarán de tren en Orejo.

Advertisement for ALQUITRAN GUYOT + LICOR. Includes text: 'Resfriados Toses Bronquitis', 'CÁPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR', 'Exíjanse las señas 19, r. Jacob, París', 'Sarpullido Diviseros GATARROS Velloso'.

Advertisement for VINO DE BUGEAUD. Includes text: 'TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO', 'Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta...', 'El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.'

Advertisement for FARMACIA DE BEZANILLA. Includes text: 'Santa Clara, 8.—Santander', 'Bálsamo de la Cortada.', 'Vulnero superior al árnicca contra las cortaduras, desolladuras, picaduras, quemaduras, heridas de armas de fuego, golpes y cardenales. Hermostático cicatrizante para cohibir hemorragias y unir los bordes de las heridas recientes.', 'Pastillas Amargós: De efectos rápidos y seguros en los casos de Anginas, Ronquera, Ulceraciones de la boca y laringe, Salivación mercurial, Tos, Fétido de aliento, Resfriados, Indispensables á los fumadores, por neutralizar los principios tóxicos del tabaco.'

Advertisement for Compagnie Générale Transatlantique. Includes text: 'VAPORES CORREOS FRANCESES', 'MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS', 'VIAJES RÁPIDOS DIRECTOS', 'Habana y Veracruz', 'Salidas el 22 de cada mes', 'LA NAVARRE', 'SAINT LAURENT'.

Advertisement for DEPOSITO DE AGUAS MINERALES. Includes text: 'Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.', 'Farmacia del Doctor Hontañón', 'HERNÁN CORTES, 2'.

Advertisement for PASTILLAS DE CHOCOLATE. Includes text: 'contra las lombrices y purgantes', 'Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.', 'Farmacia de M. Díez Solórzano', 'BLANCA, 40'.

Advertisement for HEMOGLOBINA. Includes text: 'Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS', 'VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA', 'Depósito: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.'

Advertisement for SANDALO PIZA. Includes text: 'PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS', 'que presenta CÁPSULAS de SANDALO mejores que las del Dr. Píez de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, presentando como medio de pago en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito científico. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de París, varias corporaciones científicas y renombres de prestigio, distinguidos por sus prescripciones, respaldadas por las Reales Academias de Medicina y Farmacia del Dr. Píez, Plaza del Pan, 6, Barcelona, y en todas las Farmacias de España y América. Se remite por correo, anticipando su valor.'.

Advertisement for ACTIVAS PILBORAS DE BRISTOL. Includes text: 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INFALIBILE', 'AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL', 'CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES EFICAZ', 'ACTIVAS PILBORAS DE BRISTOL EFICACES', 'VEGETALES AZUCARADAS SEGURAS'.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Estómago é intestinos', 'aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el Dolor de estómago, Los vómitos, Acidias, Diarreas, Ulcera del estómago, Dispepsias y Catarras intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.', 'BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia; Madrid, y en las principales de España.—De venta en casa del señor Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo, Plaza y Compañía y en las principales farmacias.', 'SE VENDE PAPEL VIEJO EN ESTA ADMINISTRACIÓN'.

Advertisement for PEDRO DOMEQO. Includes text: 'PEDRO DOMEQO COSECHERO ALMACENISTA y Extractor de Vinos, REZ DE LA FRONTERA.', 'CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824.', 'DESTILADOR de aguardiente puro de vino estilo COGNAC FINE CHAMPAGNE', 'Marcas, una, dos y tres Cepas Extra', 'PEDRO DOMEQO', 'en todos los Cafés, Casinos, Circulos, Fondas, Hoteles y Restaurants', 'Representante en Santander: D. Federico del Río, Lope de Vega, 7.', 'El viaje á la China es un sueño. Internarse en aquel Imperio, un peligro. El del Japon, pocos afortunados lo consiguen. Recorrer sus ciudades, cuesta una fortuna. Todo esto, sin embargo, se puede hacer sólo por setenta céntimos, comprando el 6.º cuaderno'.